



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

NOTIFICACION POR ESTADO

PROCESO	INVESTIGADA	QUEJOSO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
552/2019	Elvia Maria Saucedo Guerra Apoderado: Carlos Arturo Duarte Martínez	José Ramiro Luna Ramírez	12 de agosto de 2021	Archivo Definitivo Investigación Disciplinaria

La suscrita funcionaria comisionada del Grupo de Control Interno Disciplinario de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, hace constar que dentro del expediente radicado bajo el número 552/2019 se remitió a los señores Elvia Maria Saucedo Guerra en calidad de investigada, a su apoderado el Dr. Carlos Arturo Duarte Martínez y José Ramiro Luna Ramírez, quejoso, comunicación de fecha 12 de agosto de 2021, enviada a los correos electrónicos esk159@hotmail.com; accionyjusticiaconsultores@gmail.com y joseramirolunam@hotmail.com, respectivamente, informándoles la decisión de terminación y archivo definitivo de la investigación disciplinaria, así como el recurso que les asiste.

De conformidad con el artículo 109 de la Ley 734 de 2002, se entiende cumplida la comunicación cuando hayan transcurrido cinco días después de la fecha de entrega a la oficina de correo, por ende procede la fijación por Estado.

El artículo 103 y 105 señalan la notificación por Estado y que corresponde para las decisiones interlocutorias.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Consta que se fija el presente ESTADO hoy veintitres (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 A.M.

Adriana Reyes
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL ESTADO

Consta que se desfija el presente ESTADO hoy veintitres (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las 5:30 P.M

Adriana Reyes
ADRIANA ERLINDA REYES CRUZ
Funcionaria Comisionada
Control Interno Disciplinario
Secretaria General

Proyectó: Adriana Reyes

